MEMORANDO

Radicado No: 202633007000026273

Para: Ricardo Pinedo Atencia
Coordinador Grupo Financiero

Asunto: Desembolso 20 - contrato 8009012024.

Fecha: 2026-07-21.

Cordial saludo,

Anexo documentos para dar trámite al Desembolso 20 del contrato **8009012024**- CORPORACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL EL LIDERAZGO REGIONAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Lo anterior para sus fines pertinentes
Atentamente,

EDGARDO MARIO PRENTH TOBIAS
Coordinador Centro Zonal Suroriente
Revisó y Aprobó: Edgardo Prenth /Profesional Universitario
Proyectó: Shira M Gómez Escobar/ Contratista apoyo financiero.

Yo, **EDGARDO M PRENTH TOBIAS**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	CORPORACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL EL LIDERAZGO REGIONAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE					
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	900127712			
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	8009012024	FECHA SUSCRIPCIÓN	31 (día) diciembre (mes) 2024 (año)	
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 31 (día) diciembre (mes) 2024 (año)	HASTA	31 (día) octubre (mes) 2026 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	NO REPSONSABLE DEL IMPUESTO	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	22 (día) julio (mes) 2026 (año)					

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	20	DE	23
VALOR A PAGAR	$ 54.384.167,00	EN LETRAS	Cincuenta y Cuatro Millones Trescientos Ochenta y Cuatro Mil Ciento Sesenta y Siete Pesos 00/100		
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) julio (mes) 2026 (año)	HASTA	31 (día) julio (mes) 2026 (año)		

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y AMENAZAS - FORTALECIMIENTO	14226	10	C-4602-1500-9-704020-4602020-02	162	A-02-02-02-009-002-01	$ 54.384.167,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BANCOMEVA	NÚMERO DE CUENTA	080600946280	TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORRO

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ - A	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	$ 54.384.167,00
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 54.384.167,00 B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 54.384.167,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
EDGARDO M PRENTH TOBIAS	COORDINADOR CENTRO ZONAL SUR ORIENTE		CENTRO ZONAL SUR ORIENTE	

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
JOSE GALINDO PACHECO	TECNICO ADMINISTRATIVO		C:Z SUR RORIENTE	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC			
NOMBRE	**ÁREA**	**FIRMA**	**FECHA (dd/mm/aaaa)**
EDGARDO M PRENTH TOBIAS	CENTRO ZONAL SUR ORIENTE		22/07/2026

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS			
RECEPCIÓN DOCUMENTOS			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
DEVOLUCIONES			
NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

CORPORACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, EL LIDERAZGO REGIONAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.
NIT 900.127.712-7
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO.

CUENTA DE COBRO 020

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF

Debe a:

CORPORACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, EL LIDERAZGO REGIONAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE "CORPORACION COELD" NIT: 900.127.712-7

La Suma De:

CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS. M/L ($ 54.384.167,00)

Por Concepto de:

VIGESIMO DESEMBOLSO DEL CONTRATO DE APORTES Nº 08009012024; PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.

JULIO 21 de 2026.

JOSE GIL BADILLO SARMIENTO
CC. 72.143.804

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHkcorrea	KAREN ANGELICA CORREA CARDENAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO
Fecha y Hora Sistema:	2026-06-30-4:54 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 13926 de fecha 2026-01-08. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	14226	**Fecha Registro:**	2026-01-08	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		46-02-00-008 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	300.717.504,00	**Valor Total Operaciones:**	240.826.149,00			**Valor Actual:**	541.543.653,00	**Saldo x Obligar:**	256.562.861,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900127712	**Razón Social:**	CORPORACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, EL LIDERAZGO REGIONAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	080600946280	**Banco:**	BANCOOMEVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	51915546	**Nombre:**	JANETH ALEMAN SANCHEZ	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	08009012024	**Tipo:**	CONTRATO DE APORTE	**Fecha:**	2026-01-08

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
162 SERVICIO DE EDUCACION COMUNITARIO A	C-4602-1500-9-704020-4602020-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF	2026-06-30	300.717.504,00	240.826.149,00		
					Total:	300.717.504,00	240.826.149,00	541.543.653,00	256.562.861,00

Objeto:	VF CZ SUR ORIENTE. PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-01-30	29.220.420,00	0,00	NINGUNO
46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-02-28	52.978.932,00	0,00	NINGUNO
46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-03-30	52.978.932,00	964.706,00	NINGUNO
46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-04-30	52.978.932,00	964.706,00	NINGUNO
46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-05-30	52.978.932,00	1.981.588,00	NINGUNO
46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-06-30	59.581.356,00	11.825.712,00	NINGUNO
46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-07-30	60.206.537,00	60.206.537,00	NINGUNO
46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-08-30	60.206.537,00	60.206.537,00	NINGUNO
46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-09-30	60.206.537,00	60.206.537,00	NINGUNO
46-02-00-008	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ATLANTICO	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-10-30	60.206.538,00	60.206.538,00	NINGUNO

KAREN CORREA CARDENAS

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

MODIFICACIÓN No. 2
CONTRATO No. 08009012024
CORPORACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL EL LIDERAZGO REGIONAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Cláusula 1. Modificación valor del contrato.
Cláusula 2. Prórroga.
Cláusula 3. Formas de pago
Cláusula 4. Modificación garantía.
Cláusula 5. Requisitos de perfeccionamiento.
Cláusula 6. Términos y condiciones del contrato.

Cláusula 1. Modificación valor del contrato. Modifíquese el valor del contrato en el sentido de adicionar la suma de: $240.826.149 DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS.

En consecuencia, se afectarán los siguientes documentos presupuestales:

Vigencia	CDP	RP	Dependencia	Identificador	Recurso	Valor
2026	13926	14226	162	C-4602-1500-9-704020-4602020-02	10	$240.826.149

1.2. Modifíquese el valor del contrato No. 08009012024 en el sentido de disminuir la suma de CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($14.481.745), correspondientes a los aportes del ICBF. En consecuencia, la liberación de recursos afecta a los siguientes documentos presupuestales:

Vigencia	CDP	RP	Dependencia	Identificador	Recurso	Valor
2025	9025	6025	162	C-4602-1500-9-704020-4602020-02	10	$14.481.745

Cláusula 2. Prórroga. El contrato se prorroga hasta el día 31de octubre de 2026

Cláusula 3. Forma de pago: El Valor del aporte efectuado por el ICBF será desembolsado de la siguiente manera:

Vigencia	No. Desembolso	Valor adición	Valor desembolso
2026	20	$240.826.149	$ 60.206.537
	21	$240.826.149	$ 60.206.537
	22	$240.826.149	$ 60.206.537
	23	$240.826.149	$ 60.206.537

Cláusula 4. Modificación garantía. El contratista deberá notificar al garante sobre la presente modificación del contrato, procediendo a modificar la garantía conforme al nuevo valor y plazo, para posteriormente cargarla en la plataforma SECOP II, sección 2, con el fin de que la Regional la revise y la apruebe. La notificación al garante será remitida al ICBF para que haga parte del expediente.

Cláusula 5. Requisitos de perfeccionamiento. El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la aceptación de las partes en la plataforma SECOP II.

Cláusula 6. Términos y condiciones del contrato. Todas las estipulaciones, términos y condiciones pactados en el contrato y disposiciones no modificadas por el presente documento, continúan vigentes sin variación alguna.

NOTA: LA AUTENTICACIÓN DEL SECOP II, ES DECIR, LAS APROBACIONES REALIZADAS CON LOS USUARIOS ASIGNADOS CONSTITUYEN UNA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999 Y LAS NORMAS QUE LA REGLAMENTAN.

Id de la garantía	CO1.WRT.20170254
Referencia de la garantía	POLIZAS DE MODIFICACION DE CONTRATO # 2 ADICION Y PRORROGA
Estado	Aprobada
Justificación	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato Cumplimiento - Pago de salarios Cumplimiento - Calidad del servicio Responsabilidad civil extra contractual
Tipo de garantía	• Contrato de seguro • Patrimonio autónomo • Garantía bancaria
Entidad aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Número de póliza	85-40-101061901 ---- 85-44-101135305
Tomador	CORPORACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, EL LIDERAZGO REGIONAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Beneficiario	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL ATLANTICO

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	210.936.503,00 COP	30/04/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cumplimiento - Pago de salarios	210.936.503,00 COP	31/10/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	210.936.503,00 COP	30/04/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	350.181.000,00 COP	31/10/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Descripción	Nombre del documento		
COELD - 85-44-101135305 - ANEXO 3.pdf	COELD - 85-44-101135305 - ANEXO 3.pdf	Descargar	Detalle
COELD - 85-44-101135305 - ANEXO 2 (1).pdf	COELD - 85-44-101135305 - ANEXO 2 (1).pdf	Descargar	Detalle
COELD - 85-40-101061901 - ANEXO 3 (1).pdf	COELD - 85-40-101061901 - ANEXO 3 (1).pdf	Descargar	Detalle
COELD - 85-40-101061901 - ANEXO 2.pdf	COELD - 85-40-101061901 - ANEXO 2.pdf	Descargar	Detalle

Creado por:

corporación coeld

2/07/2026 5:09 PM *(UTC -5 horas)*

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.
Fecha de expedición: 10/06/2026 - 10:17:25

Recibo No. 13502230, Valor: 12,100
CODIGO DE VERIFICACIÓN: FO6E2C61FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
CORPORACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, EL LIDERAZGO REGIONAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE SIGLA CORPORACION COELD
Sigla: CORPORACION COELD
Nit: 900.127.712 - 7
Domicilio Principal: Barranquilla

INSCRIPCIÓN

Registro No.: 8.455
Fecha de registro: 11 de Enero de 2007
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación del registro: 22 de Abril de 2026
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CALLE 69 C # 31-13 LOCAL 1
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: corporacioncoeld@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6053277183
Teléfono comercial 2: 3143363190
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CALLE 4A # 59 - 59
Municipio: Galapa - Atlantico
Correo electrónico de notificación: corporacioncoeld@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3277183

Teléfono para notificación 2: 3143363190
Teléfono para notificación 3: No reportó
LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Acta número 1 del 24/10/2005, del Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/01/2007 bajo el número 17.613 del libro I, se constituyó la entidad: asociacion denominada ASOCIACION RED DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS CADENA DE AFECTO

C E R T I F I C A

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DEL ATLANTICO

REFORMAS ESPECIALES.

Por Acta número 25 del 25/08/2018, otorgado(a) en Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 13/09/2018 bajo el número 51.951 del libro I, la entidad cambio su razón social a CORPORACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, EL LIDERAZGO REGIONAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE SIGLA CORPORACION COELD

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: se fijó hasta 3018/10/24
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La entidad tiene por objeto: Promover el emprendimiento social, el liderazgo local, regional.y nacional para un desarrollo sostenible del ser humano, en todos los aspectos ecológicos, ambientales, socioeconomicos, culturales, infraestructura, mejoramiento de las competencias del talento humano, diseñando y ejecutando proyectos de intervención social para propender por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y/o comunidades de todos los sectores y niveles de la sociedad; Fomentando la integración, la Convivencia, La Democracia y la Participación Ciudadana. Desarrollar Programa de Formación para el Emprendimiento económico y social mediante acciones de formación, asesorías y seguimiento tanto a los asociados como a la comunidad beneficiaria, generando:

actitud de responsabilidad social y compromiso de desarrollo económico sostenible de su respectiva comunidad, mediante la creación de pymes. Desarrollar programas basados :en competencias laborales en los campos de acción de la educación para el trabajo y desarrollo humano. Promoción y ejecución de programas y proyectos y actividades de higiene oral, de caracter formativas, preventivas y asistenciales a niños y niñas, con el animo de inculcar y fomentar la importancia y la necesidad de crear hábitos de higiene bucal, para evitar enfermedades o anomalías que puedan afectar la salud bucal. Promover, formular, ejecutar, proponer y proyectar la organización, participación y el desarrollo económico, social, cultural y político de las minorías étnicas, afrodescendientes, palanqueros Raisales, Indígenas, Run, Lgbti, en pro de la eliminación del racismo y la discriminación que afectan el conjunto de la sociedad; Establecer, difundir y desarrollar la historia, la identidad étnica, los valores culturales y tradicionales oralitura de la minoría, étnicas a través de actividades culturales,, formativas y turísticas. Promover la unidad de las organizaciones sociales, negros, palanqueros, raizales, run a indígenas en pro del progreso de las comunidades. Desarrollar los temas de Estado, derecho, cultura y sociedad, con el objeto de promover los derechos humanos y el derecho. internacional humanitario, la multiculturalidad y los derechos de los pueblos, indígenas, el pluralismo jurídico, los medios alternativos de solución de conflictos; la democracia, la justicia social y los derechos de los grupos vulnerables, el dialogo intercultural, los derechos de la mujer y la equidad de géneros, los derechos de niños y jóvenes y el intercambio intergeneracional; el desarrollo humano sostenible y un medio ambiente sano; una cultura de paz, el fortalecimiento de la sociedad civil y la participación ciudadana; construcción de un modelo de estado social, pluricultural y democrático de derecho. Fortalecimiento de los derechos humanos y la paz, a través de actividades de formación, culturales, lúdicas, encuestas y medios publicitarios. Prevención y protección del derecho de la vida, libertad e integridad de personas y grupos en situación de vulnerabilidad y riesgo, construcción y fortalecimiento de la seguridad, convivencia y la prevención de violaciones de derechos humanos a nivel Nacional, Regional y Local, promocionar cultura en derechos humanos, igualdad y no discriminación, gestionar en los cementerios acciones de apoyo a los procesos de búsqueda y localización de personas desaparecidas. Visibilizar a las victimas del conflicto armado, concientizarlas de sus derechos, empoderarlas para la recuperación de su propia dignidad en el contexto de una sociedad pluralista y democrática. Servir de instrumento instrumento para que se generen políticas públicas concertadas con las victimas de la violencia armada colombiana, que favorezca la prevención, garantía y reparación de sus derechos humanos, la protección a las poblaciones en riesgo y el fomento a los derechos, a la verdad, la reparación y la justicia; apoyo logístico, jurídico y acompañamiento para garantizar la participación efectiva de la mesa de victimas, en todas las instancias de concertación y protección. Promoviendo y gestionando la formulación y ejecución de proyectos sociales y Comunitarios de alto impacto de apoyo a la aplicación de la justicia, a los procesos que garanticen el orden público, al conocimiento, aplicación de las leyes de intervención directa que mitiguen los indices de violencia, sin excluir otros; bien sean de caracter pedagógico, de obras civiles, Asesorías, Consultorías, elaboración de presupuestos del Orden Municipal, Departamental, promover programas que permita un desarrollo integral de las barras y sus miembros; mediante proyectos y actividades deportivas, capacitación, espacios lúdicos de convivencia pacifica tal como esta estipulada en la ley del deporte y sus decretos reglamentarios de igual manera deberes y derechos de los miembros de las barras; promocionar y

apoyar, programas, proyectos y actividades nacionales y locales de inserción que brinden a impulsen el desarrollo humano sostenible ofreciendo oportunidades, asesorías, capacitación de proyectos productivos y el acompañamiento necesario para facilitar el proceso de reincorporación social, generar escenarios de convivencia pacífica, reconciliación y la construccion de una cultura de paz en el marco de las políticas, programas y proyectos del post-conflicto; Fortalecer la convivencia, el orden público y la seguridad de los estadios o escenarios deportivos de eventos masivos, a través de asesorías para la planificación en el desarrollo de estos eventos suministros de tecnologías de punta, cámaras, software, instalaciones, mantenimientos y actividades informativas y formativas a aficionados de convivencia. Proyectos para el manejo de residuos sólidos y de reciclaje, forestación y paisajistico encaminados al cuidado y mejoramiento del medio Ambiente, formulación, actualización, asesoría, evaluación y la contratación e implementación de los planes de Gestión de Residuos Sólidos (PGIRS), en los diferentes municipios y capitales de Colombia. Proyectos de Desarrollo Empresarial, Fabricación, preparación, transporte, distribución, y comercialización de toda clase de alimentos, desayunos, almuerzos, refrigerios, comidas, productos lácteos, todos los derivados y preparados de las frutas, verduras y legumbres entre ellos sin excluir a otros, jugos, productos de panadería repostería para todo tipo de consumidores, ofrecer y contratar el suministro de alimentación desde la compra de la materia prima hasta su transformación y su comercializacion, con empresas del sector publico y privado; operación, administración de comedores infantiles comunitarios en las instituciones educativas del orden publico y privado; Programas Nutricionales en Alimentación para el cuidado de la Niñez, y la Familia, tercera edad, juventudes, apoyo socioeconomico y orientación a la población desplazada victimas de la violencia; promoviendo y afianzando el conocimiento de las medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las victimas de las violaciones, para que se dignifiquen a través de la materializacion de sus derechos constitucionales; contratar, para la gestión administrativa y la ejecución de proyectos de atención para ser garantes del cumplimiento y aplicación de la norma vigente, para socorrer, asistir, proteger y atender sus necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención medica y psicológica de emergencia, transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas través de la implementacion de programas sociales, para el mejoramiento de la calidad de vida de este sector poblacional. Proyectos de Infraestructura tales como el desarrollo de actividades relacionadas con la arquitectura, y la ingeniería civil; diseño, construcción, reforma y reparación de casas, edificios, mantenimiento de espacios recreativos, parques, zonas verdes, mantenimiento, construccion de obras deportivas. Montaje y construccion de redes eléctricas, sanitarias y telefónicas; Procesos de salud, promover y socializar los derechos y deberes de los afiliados a los régimen de salud tanto contributivo como subsidiado, contratar para la actualización y aplicación de censos de actualización de bases de datos del sisben; suministro de elemento esenciales para la atención en salud; tales como sin excluir otros camillas, ayudas técnicas para discapacitados, sillas de rueda, bastones, caminadores, Capacitación del recurso Humano y ademas la conformación de equipos de trabajo de todas las especialidades con experiencia de procesos de gestión publica y expertos en la aplicación de metodologías participativas, administración de instituciones educativas; Planes para Mejoramiento de vivienda, atención a la población discapacitada desarrollando actividades de integración, educativas, .productivas, de salud y orientación ocupacional. Contribuir a superar las

causas estructurales de la pobreza, para construir una sociedad justa, solidaria, productiva y en paz y porque su sello característico es trabajar con y para las poblaciones vulnerables, para los mas pobres, para la protección, defensa y garante de los derechos humanos, procesos de socialización de sus derechos y deberes, basados en la aplicación de componentes para el fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana, vincularse a procesos estables de desarrollo, a la búsqueda de la justicia social, ejecutando acciones integrales de orden social, económico y ambiental, prioritariamente en formar sujetos sociales que ejerzan sus derechos políticos y ciudadanos con capacidad para generar relaciones armónicas con su entorno y producir conocimiento y riqueza socioeconómica y sociocultural. Promover el desarrollo rural mediante la prestación de toda clase de servicios y el fomento de diversificación de actividades agrarias, forestales y pecuarias, actividades para redoblamiento bovino, pecuario, proyectos de piscicultura u otras encaminadas a la promoción y mejora de la población campesina, de su entorno y del sector rural. Prestar servicios profesionales necesarios que faciliten las explotaciones agrícolas, forestales, pecuarias, encaminadas a mejorar la productividad en el campo, suministro, comercializacion de insumos, químicos y Antibióticos para ganado, productos Farmacéuticos y Biológicos para los Animales Domésticos, productos veterinarios, nutricionales y farmacéuticos, asesoría y formación técnica, fortalecer al pequeño productor agrícola y ganadero mediante acompañamiento, capacitaciones, asesorías técnicas y científicas, desarrollar y gestionar actividades de agroturismo, prestar mediante terceros o en nombre propio servicios de alquiler, mantenimiento y reparación de maquinarias agrícolas y prestación de servicios, accesorios y complementarios como también la gestión, administración y asesoramiento de explotación de fincas rusticas. Crear, administrar centros de acopios de los productos agrícolas en cosechas bien sea para su venta, procesamiento, bodegaje o transportarlos a sus puntos de comercializacion y ventas. Suministro, comercializacion de toda clase de herramientas, equipos y maquinarias liviana y pesada para la explotación del campo. Promover el estudio en instituciones museísticas de las obras de arte en general y del patrimonio histórico en particular, concienciar a los socios y a la sociedad sobre la importancia de conservar el patrimonio histórico artístico, cualquiera que sea el lugar en que se encuentre, así como las mejoras de los medios de seguridad, prevención y protección de las instalaciones, edificios y recintos de los inmuebles que albergan en su interior obra de arte. Realizar campaña de concienciación contra el expolio y los riesgos de la mala conservación y la seguridad del patrimonio histórico artístico. Impulsar y promover la cultura de la protección y seguridad en instituciones museísticas y culturales. Organizar conferencias, seminarios, jornadas de estudio y actos formativos, de divulgación, elaboración de informes técnicos y periciales, conclusiones y recomendaciones en materia de patrimonio histórico, artístico y cultural. Promover y realizar actividades y programas que tiendan al bienestar y desarrollo de las personas con limitaciones auditivas y visuales, captar y canalizar Recursos Humanos y Económicos provenientes de la.comunidad, Estado y entidad Internacional. Capacitar a toda la comunidad en general en lengua de senas colombiana y braile, con el fin de proporcionar herramientas a la comunidad para poder acceder a la comunicación con estas personas con discapacidad visual y auditiva. Promover la igualdad y equidad de genero; :mejorar las condiciones de vida de las mujeres trabajadoras sexuales y homosexuales, a través de procesos formativos y capacitaci6n laboral que les permitan descubrir nuevas alternativas de vida. Promover la rehabilitación y bienestar de la poblaci6n carcelaria, brindar bienestar social a integral a los

hijos de las internas de la cárcel de mujeres; promover una cultura de prevención integral al consumo de sustancias psicoativas y a las conductas desocializadas de los adolescentes y jóvenes despertando en ellos una conciencia de solidaridad social y un sentido de fraternidad Universal, Desarrollar y promover actividades de operador logístico en el suministros de equipos audio visuales y silleterías para toda tipo de eventos, personal de apoyo logístico, asesorfa y acompañamiento para el tramite legal para la realización de eventos masivos en donde to requieran, transportes, alquiler de amplificación de sonido para toda clase de eventos, servicio de catering, menaje, carpas, tarimas, luces, venturis, fotografía, camarografía, orquestas, grupos musicales, DJ y locutores, perifoneo, transfer en todos los formatos, pantallas led y suministro de refrigerios.OBJETIVOS ESPECÍFICOS: i. Generar escenarios de convivencia pacifica, reconciliación y la construcción de una cultura de paz en el marco de las políticas, programas y proyectos del post-conflicto. J. desarrollar proyectos, programas y planes encaminadas a la socialización, divulgación y promoción de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario a nivel Nacional, Departamental y Nacional, sin Excluir otros que estén relacionados a impacten socialmente en el tema de los Derechos Humanos y el derecho Internacional Humanitario. k. promocionar la cultura de Derechos Humanos, la Igualdad y la no discriminación. I. Brindar atención integral a la primera infancia, madres gestantes, mujeres lactantes, juventudes y/o adolescentes, familias y/o comunidades en los centros y espacios creados para este servicio. m. Recibir, administrar y custodiar los recursos que otorgue el Gobierno Nacional, Internacional y otras entidades públicas, territoriales y privadas Nacionales e Internacionales a los propios, para el funcionamiento de sus programas y controlar que estos se destinen unicamente a los fines para los cuales fueron otorgados. n. Formular y fomentar programas y proyectos de apoyo a la familia, la mujer, juventud, la niñez, el adulto mayor y discapacitados. o. Adelantar actividades de proveeduria de productos para consumo humano, papeleria, materiales didácticos, especialmente a entidades públicas y privadas que trabajen con población vulnerable y de alto riesgo de exclusión social, adulto mayor, niñez, juventud, adolescencia, familias y desplazados. p. Brindar acompañamiento y orientación a la población migrante, retornada y sus familias sobre la oferta de servicios existente en el Municipio y/o Departamento, para la referenciacion de sus solicitudes hacia las entidades competentes. q. Orientar a la población retornada sobre planes y proyectos vigentes que faciliten su inserción laboral y capacitación para el emprendimiento. r. Prestar atención y servicios a población Migrante(indistinta de su nacionalidad) y retornada, residentes, con vocación de permanencia y en tránsito.

PATRIMONIO

VALOR DEL PATRIMONIO: $10.000.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Junta directiva estará conformada por Cinco(5) socios así: presidente, vicepresidente, secretario, Tesorero, Fiscal quienes serán elegidos por la Asamblea General, no tendrán suplentes en sus cargos. Son funciones de la Junta Directiva las siguientes entre otras: Nombrar a término indefinido al representante legal de la Corporación, Fijarle su remuneración y removerlo a su cargo cuando sea necesario. Señalar las funciones y atribuciones del Representante Legal. Autorizar al Representante Legal para todo acto o contrato que exceda Tres mil (3.000) salarios mínimos mensuales vigentes. Son funciones del Presidente entre otras: Reemplazar y asumir las funciones generales del Director Ejecutivo en ausencias temporales o definitivas, mientras se nombra un reemplazo. Son funciones del Director Ejecutivo entre otras: Representar a la Corporación, legal o protocolariamente, en todo acto público o privado. Abrir cuentas bancarias y de ahorro a nombre de la Corporación, Suscribir contratos y ordenar los pagos que sean de su competencia, sometidos a la aprobación previa de la Junta Directiva aquellos que por su naturaleza o cuantía lo requieran, o que no estén respaldados por un presupuesto aprobado. Nombrar, remover, o sustituir apoderados judiciales o asesores cuando fuere necesario, especificando sus funciones y atribuciones y supervisando el trabajo que deben realizar, así como fijar la asignación de los honorarios respectivos. Las atribuciones del representante legal tendrán un límite para contratación, adquisición o enajenación de bienes de tres mil (3.000) Salarios mínimos legales mensuales vigentes, quedando expresamente prohibido el fraccionamiento de contratos en los términos que lo definen las normas de contratación oficial. Para los casos que exceden este tope, o cuando se trate de enajenar o vender los activos fijos de la Corporación, el representante legal debe obtener la autorización previa de la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 53 del 02/12/2024, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 04/12/2024 bajo el número 72.798 del libro I.

Cargo/Nombre	Identificación
Presidente	
Jose Gil Badillo Sarmiento	CC 72143804
Vicepresidente.	
Ana Karina Olivo Lombana	CC 1193596610

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN.

Nombramiento realizado mediante Acta número 53 del 02/12/2024, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 04/12/2024 bajo el número 72.797 del libro I:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Jose Gil Badillo Sarmiento	CC 72.143.804
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Ana Karina Olivo Lombana	CC 1.193.596.610
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Vita Cisnero Rodriguez	CC 32.868.148
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Isabel Cristina Olivo Murillo	CC 1.143.469.381

Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA
Joyce Katherine Arias Amaya CC 1.140.854.874

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 20 del 22/06/2017, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 02/08/2017 bajo el número 48.783 del libro I:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal.	
Mendoza Gabalo Leonidas	CC 72130085

REFORMAS DE ESTATUTOS

La entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta		29/11/2014	Asamblea de Asociados	38.178	26/01/2015	I
Acta	20	22/06/2017	Asamblea de Asociados	48.784	02/08/2017	I
Acta	25	25/08/2018	Asamblea de Asociados	51.951	13/09/2018	I
Acta	36	29/06/2019	Asamblea de Asociados	54.508	26/07/2019	I
Acta	52	30/12/2023	Asamblea de Asociados	68.656	15/01/2024	I
Acta	53	10/03/2025	Asamblea de Asociados	73.621	13/03/2025	I

C E R T I F I C A

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 9499
Actividad Secundaria Código CIIU: 9329

Otras Actividades 1 Código CIIU: 7220
Otras Actividades 2 Código CIIU: 9609

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica de la entidad hasta la fecha y hora de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	**BARRANQUILLA**	**85**	**85-44-101135305**	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	**06**	**2026**	**30**	**12**	**2024**	**00:00**	**31**	**10**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CORPORACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL EL LIDERAZGO REGIONAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	**NIT: 900.127.712-7**

DIRECCIÓN: CL 69 C NRO. 31 - 13 LOCAL 1	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO: 3004031477

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL ATLANTICO	**NIT: 899.999.239-2**

DIRECCIÓN: KR 46 NRO. 61 - 15	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO 3693378

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 08009012024 CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TCNICOS, GUAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONA CON LA POLTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2024	30/04/2027	$210,936,503.80	$210,936,503.80
CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2024	30/04/2027	$210,936,503.80	$210,936,503.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2024	31/10/2029	$210,936,503.80	$210,936,503.80

ACLARACIONES

SE RECONOCE Y ACEPTA OTROSI No.2 DONDE SE PRORROGA EL CONTRATO HASTA EL 31/10/2026 Y SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $240.826.149 Y A SU VEZ SE DISMINUYEN $14.481.745 PARA UN NUEVO VALOR DEL CONTRATO POR $1.054.682.519

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****527,340.00	$ *******8,000.00	$ *****101,714.00	$ **********637,054.00	$ ******632,809,511.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ANTONIO BARROS & COMPANIA LIMITADA-	48763	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-44-101135305

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	**BARRANQUILLA**	**85**	**85-44-101135305**	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	**06**	**2026**	**30**	**12**	**2024**	**00:00**	**31**	**10**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CORPORACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL EL LIDERAZGO REGIONAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE		**NIT: 900.127.712-7**
DIRECCIÓN: CL 69 C NRO. 31 - 13 LOCAL 1	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO:	3004031477

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL ATLANTICO		**NIT: 899.999.239-2**
DIRECCIÓN: KR 46 NRO. 61 - 15	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO	3693378

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | American Express | MasterCard | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla | Super INTER | éxito | MOVIIRED | Gana Gana | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá Cambiando Contigo

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****527,340.00	$ *******8,000.00	$ *****101,714.00	$ **********637,054.00	$ ******632,809,511.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ANTONIO BARROS & COMPANIA LIMITADA-	48763	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11013610804179(3900)000000637054(96)20251230

REFERENCIA PAGO:
1101361080417-9

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-44-101135305	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	06	2026	30	12	2024	00:00	31	10	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CORPORACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL EL LIDERAZGO REGIONAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE		**NIT: 900.127.712-7**
DIRECCIÓN: CL 69 C NRO. 31 - 13 LOCAL 1	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELÉFONO:**	3004031477

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL ATLANTICO		**NIT: 899.999.239-2**
DIRECCIÓN: KR 46 NRO. 61 - 15	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELÉFONO:**	3693378

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-44-101135305

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	**BARRANQUILLA**	**85**	**85-44-101135305**	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	**06**	**2026**	**30**	**12**	**2024**	**00:00**	**30**	**06**	**2029**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CORPORACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL EL LIDERAZGO REGIONAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE		**NIT: 900.127.712-7**
DIRECCIÓN: CL 69 C NRO. 31 - 13 LOCAL 1	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO:	3004031477

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL ATLANTICO		**NIT: 899.999.239-2**
DIRECCIÓN: KR 46 NRO. 61 - 15	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO	3693378

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 08009012024 CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TCNICOS, GUAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONA CON LA POLTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2024	30/12/2026	$210,936,503.80	$165,667,623.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2024	30/12/2026	$210,936,503.80	$165,667,623.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2024	30/06/2029	$210,936,503.80	$165,667,623.00

ACLARACIONES

SE RECONOCE Y ACEPTA OTROSI No.2 DONDE SE PRORROGA EL CONTRATO HASTA EL 31/10/2026 Y SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $240.826.149 Y A SU VEZ SE DISMINUYEN $14.481.745 PARA UN NUEVO VALOR DEL CONTRATO POR $1.054.682.519

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****453,308.00	$ *******8,000.00	$ ******87,648.00	$ **********548,957.00	$ ******632,809,511.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ANTONIO BARROS & COMPANIA LIMITADA-	48763	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

85-44-101135305

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	**BARRANQUILLA**	**85**	**85-44-101135305**	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	**06**	**2026**	**30**	**12**	**2024**	**00:00**	**30**	**06**	**2029**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CORPORACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL EL LIDERAZGO REGIONAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE	**NIT: 900.127.712-7**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 69 C NRO. 31 - 13 LOCAL 1	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3004031477

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL ATLANTICO	**NIT: 899.999.239-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KR 46 NRO. 61 - 15	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3693378

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****453,308.00	$ *******8,000.00	$ ******87,648.00	$ **********548,957.00	$ ******632,809,511.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ANTONIO BARROS & COMPANIA LIMITADA-	48763	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11013610804161(3900)000000548957(96)20270630

REFERENCIA PAGO:
1101361080416-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-44-101135305	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	06	2026	30	12	2024	00:00	30	06	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CORPORACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL EL LIDERAZGO REGIONAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE		**NIT: 900.127.712-7**
DIRECCIÓN: CL 69 C NRO. 31 - 13 LOCAL 1	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELÉFONO:**	3004031477

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL ATLANTICO		**NIT: 899.999.239-2**
DIRECCIÓN: KR 46 NRO. 61 - 15	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELÉFONO:**	3693378

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-44-101135305

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7183799
Versión del contrato	3
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	30/12/2024 2:15:06 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	08009012024
Objeto del contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.
Tipo de Contrato	Otro
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	22 Meses
Fecha de inicio de contrato	31/12/2024 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	31/10/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	123 días
Liquidación	☑ Sí ☐ No *
Fecha de inicio de liquidación	1/11/2026 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	1/07/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No *
Reversión	☐ Sí ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ICBF REGIONAL ATLANTICO

COLOMBIA, Barranquilla

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

corporacion coeld

COLOMBIA, Barranquilla
Número de documento 900127712

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
corporacion para el emprendimiento social, el liderazgo reginonal y desarrollo sostenible coeld	Bancoomeva	Ahorros	080600946280

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *corporación coeld* ***Fecha de aprobación:*** *30/12/2024 8:32:39 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Janeth Alemán Sánchez* ***Fecha de aprobación:*** *30/12/2024 9:39:32 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_7183799_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_7183799_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación régimen especial
Unidad de contratación	ICBF REGIONAL ATLANTICO
Proceso de Contratación	ICBF-CA-220418-2024ATL
Título de la oferta	
Cuantía del contrato	1.054.682.519 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☑Sí ☐No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	☑Sí ☐No	

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Sí ☐No			
Garantías por lotes, grupos o etapas	☐Sí ☑No			
Cumplimiento	☑Sí ☐No			
☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato		20,00	Fecha de vigencia (desde)	30/12/2024 3:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía			Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato		20,00	Fecha de vigencia (desde)	30/12/2024 3:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía			Fecha de vigencia (hasta)	31/10/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato		20,00	Fecha de vigencia (desde)	30/12/2024 3:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía			Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	☑Sí ☐No			
☑No. de SMMLV		200		
Fecha límite para entrega de garantías:	1/01/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		Fecha de entrega de garantías:	3 días de tiempo transcurrido *(2/07/2026 5:14:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.20170254	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	982.990.509,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	31/10/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle
CO1.WRT.20158106	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	982.990.509,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	30/06/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Pendiente Detalle
CO1.WRT.18690924	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	781.702.869,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	30/06/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Pendiente Detalle
CO1.WRT.16059538	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	814.778.630,40 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.S	30/06/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☑ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7183799
Proveedor corporacion para el emprendimiento social, el liderazgo reginonal y desarrollo sostenible coeld
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	06.1 Anexo 1. Informe de Orden de Elegibilidad_Lote_1.xlsx	06.1 Anexo 1. Informe de Orden de Elegibilidad_Lote_1.xlsx	Descargar Detalle
☐	06.2 Anexo 1. Informe de Orden de Elegibilidad_Lote_1.pdf	06.2 Anexo 1. Informe de Orden de Elegibilidad_Lote_1.pdf	Descargar Detalle
☐	10. copia de cedula de ciudadania del representante legal.pdf	10. copia de cedula de ciudadania del representante legal.pdf	Descargar Detalle
☐	18. copia del rut para persona naturales y juridicas.pdf	18. copia del rut para persona naturales y juridicas.pdf	Descargar Detalle
☐	19. CERTIFICACION BANCARIA PARA PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS CUENTA NUEVA.pdf	19. CERTIFICACION BANCARIA PARA PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS CUENTA NUEVA.pdf	Descargar Detalle
☐	20. FORMATO AUTORIZACION CONSULTA DE IHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES..pdf	20. FORMATO AUTORIZACION CONSULTA DE IHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES..pdf	Descargar Detalle
☐	22. CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES FIRMADO POR EL REVISOR FISCAL, COPIA DE CEDULA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTFICADO DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.pdf	22. CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES FIRMADO POR EL REVISOR FISCAL, COPIA DE CEDULA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTFICADO DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.pdf	Descargar Detalle
☐	06. CondicionesMinimasCoeld.zip	06. CondicionesMinimasCoeld.zip	Descargar Detalle
☐	3. Certificado de pagos parafiscales y SS.pdf	3. Certificado de pagos parafiscales y SS.pdf	Descargar Detalle
☐	4 CEDULA CONTADOR.pdf	4 CEDULA CONTADOR.pdf	Descargar Detalle
☐	4 TARJETA CONTADOR.pdf	4 TARJETA CONTADOR.pdf	Descargar Detalle
☐	ANTECEDENTES CONTADOR.pdf	ANTECEDENTES CONTADOR.pdf	Descargar Detalle
☐	CEDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL.pdf	CEDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL.pdf	Descargar Detalle
☐	PRIVADO.zip	PRIVADO.zip	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones MUNICIPIO DE BARRANQUILLA
Ubicación CO-ATL-08001 - Barranquilla
País COLOMBIA
Departamento Atlántico
Municipio Barranquilla
Dirección MUNICIPIO DE BARRANQUILLA

Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Barranquilla	COLOMBIA > Atlántico > Barranquilla

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.7183799

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							1.054.682.519,00
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1	93141500	Aportes ICBF	1,00	UN	883.464.384,00	813.856.370,00	813.856.370,00
2	93141500	ADICION ICBF	1,00	UN	240.826.149,00	240.826.149,00	240.826.149,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
CLAUSULADO CORPORACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, EL LIDERAZGO REGIONAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE (COELD).pdf	CLAUSULADO CORPORACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, EL LIDERAZGO REGIONAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE (COELD).pdf	(detalle)
DocumentosPreviosCOELD.zip	DocumentosPreviosCOELD.zip	(detalle)
DocumentosContractualesCoeld.zip	DocumentosContractualesCoeld.zip	(detalle)
FLUJO DE PAGO 2024.pdf	FLUJO DE PAGO 2024.pdf	(detalle)
FLIUJOS DE PAGO COELD 2025.pdf	FLIUJOS DE PAGO COELD 2025.pdf	(detalle)
FLIUJOS DE PAGO COELD 2026.pdf	FLIUJOS DE PAGO COELD 2026.pdf	(detalle)
MINUTA 9012024.pdf	MINUTA 9012024.pdf	(detalle)
CTO 901.zip	CTO 901.zip	(detalle)
JUSTIFICACION SUBSANADA.pdf	JUSTIFICACION SUBSANADA.pdf	(detalle)
MINUTA MOD_2_CTO_901_2024.pdf	MINUTA MOD_2_CTO_901_2024.pdf	(detalle)
ANEXOS.zip	ANEXOS.zip	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Janeth Alemán Sánchez	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	51915546	Guardar y notificar
Supervisor	MELVIS ESTHER ZAMO	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	55235848	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Janeth Alemán Sánchez	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	51915546	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	Janeth Alemán Sánchez	30/12/2024 9:39:32 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Janeth Alemán Sánchez
Supervisor	MELVIS ESTHER ZAMORA AGUILAR	30/12/2024 9:39:32 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Janeth Alemán Sánchez
Ordenador del pago	Janeth Alemán Sánchez	30/12/2024 9:39:32 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Janeth Alemán Sánchez

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑ Sí ☐ No *	1.054.682.519
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Sí ☑ No *	
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☑ No *	
Total		1.054.682.519

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2018011000666	2024	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑ Sí ☐ No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 46-02-00-008

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	108124	CDP	Generado	1.650.264 COP	1.650.264 COP	46-02-00-008	-	Editar
☐	76	Vigencia futura ordinaria	No se ha iniciado		881.814.120 COP	46-02-00-008	-	Editar

Saldo de CDP 1.650.264 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 1.650.264 COP

Última consulta a SIIF Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF 30/12/2024 12:40 PM

Compromiso presupuestal de gastos

⚠ **Hay códigos de compromiso dónde el valor total de la facturas es menos que el valor de compromiso. Por favor verifique si necesita liberar el valor restante**

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución		
☐	289824	Presupuestal (CDP)	31/12/2024 12:00 AM	Generado	883.464.384 COP	883.464.384 COP	-	C-4602-1500-9-704020-4602020-02	SIIF	Detalle	Editar
☐	6025	Vigencia Futura (AVF)	-	No se ha iniciado	581.096.616 COP	581.096.616 COP	-	-	SIIF	Detalle	Editar

Saldo de compromisos CDP 883.464.384 COP

Saldo de compromisos AVF 581.096.616 COP

Saldo total comprometido 1.464.561.000 COP

Última consulta a SIIF Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF 17/06/2025 3:35 PM

Modificaciones del Contrato

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.23598636	Modificar el contrato	29/06/2026 2:00 PM *(UTC -5 horas)*	30/06/2026 10:53 AM *(UTC -5 horas)*	Publicado	3	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.19875860	Modificar el contrato	12/08/2025 8:54 PM *(UTC -5 horas)*	24/11/2025 4:42 PM *(UTC -5 horas)*	Publicado	2	Ver	Detalle

☐	compras locales octubre-25.pdf	compras locales octubre-25.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	compras locales septiembre-25.pdf	compras locales septiembre-25.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Consulta de Pólizas cumplimiento 901.pdf	Consulta de Pólizas cumplimiento 901.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Doc primer desem cto 08009012024.pdf	Doc primer desem cto 08009012024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Doc tercer desem cto 8009012024_merge.pdf	Doc tercer desem cto 8009012024_merge.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_ Mayo 2026_COELD.pdf	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_ Mayo 2026_COELD.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_0 marzo.pdf	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_0 marzo.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_01 FEBRERO-COELD.pdf	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_01 FEBRERO-COELD.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_abril - coeld.pdf	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_abril - coeld.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_Abril 2026_COELD.pdf	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_Abril 2026_COELD.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_Agosto_Coeld.pdf	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_Agosto_Coeld.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_Enero2026_COELD.pdf	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_Enero2026_COELD.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_Julio_Coeld.pdf	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_Julio_Coeld.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_Junio_Coeld.pdf	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_Junio_Coeld.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_Marzo 2026_COELD.pdf	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_Marzo 2026_COELD.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_Mayo - COELD.pdf	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_Mayo - COELD.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_Noviembre_Coeld.pdf	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_Noviembre_Coeld.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_Octubre_Coeld.pdf	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_Octubre_Coeld.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_Septiembre_Coeld.pdf	f8.mo12.pp_formato_informe_tecnico_de_actividades_mensuales_v2_Septiembre_Coeld.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Informe supervision enero 2025 contrato 80009012024_COELD_v4.pdf	Informe supervision enero 2025 contrato 80009012024_COELD_v4.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	MINUTA 9012024 - CORREGIDA.pdf	MINUTA 9012024 - CORREGIDA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	RP 289824 CT 08009012024.pdf	RP 289824 CT 08009012024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	RP_CT 08009012024 Adición.pdf	RP_CT 08009012024 Adición.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	SEGUNDO DESEMBOLSO CT0 901.pdf	SEGUNDO DESEMBOLSO CT0 901.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☑	1_INFORME_SUPERVISION _JUNIO_ 2026_ CTO_08009012024 CORR.pdf	1_INFORME_SUPERVISION _JUNIO_ 2026_ CTO_08009012024 CORR.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Volver

Imprimir | Modificar | < | >